

Política salarial del Gobierno: Un aporte a la desigualdad

El Gobierno se ha visto envuelto en un nuevo conflicto de descontento social al establecer un magro reajuste salarial a los empleados fiscales. Estos, representados por la ANEF, han considerado la propuesta del Ejecutivo como indigna y miserable. Incluso los trabajadores públicos protagonizaron un paro de actividades para protestar por el reajuste del 2,2% ofrecido por el Gobierno.

Al parecer, la movilización de los trabajadores surtió efecto algún efecto ya que, finalmente, el proyecto de ley de reajuste de salarios, despachado el día miércoles de la semana pasada por el Senado, tuvo un reajuste de 2,7%

Sin embargo, esta cifra está muy por debajo de lo que había solicitado la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), que pedía un reajuste del 7%.

La negativa del Gobierno ha puesto nuevamente en el tapete su labor social y la forma como distribuye los recursos. Pero, además, ha reabierto la discusión sobre la productividad y eficiencia de los organismos del Estado, las herramientas del Gobierno para fomentar la mayor productividad del trabajo o si éstas son aplicables en la realidad.

La negociación

La Propuesta entregada por la ANEF abarca cuatro aspectos: 1) Demandas por mejoras en la condiciones laborales; 2) propuesta de reajuste salarial; 2) regulación y ampliación del sistema de

Preparado por:
Departamento de Estudios
Fundación Terram

General Bustamante, N°24, Oficina
I, 5to. piso, Providencia
Teléfono: (56)(2) 269.44.99
www.terram.cl

capacitaciones y previsión social y 4) la igualdad de oportunidades de trabajo y desarrollo profesional.

Todos estas demandas están enmarcadas en un contexto de regulación de eliminación de distorsiones que se han generado en el aparato público, a raíz la practicas de contratación aplicadas en los últimos años.

Además, se pretende cambiar la percepción de los trabajadores de que los beneficios que entrega el Estado se centran sólo en los escalafones más altos de la pirámide de organización laboral.

Dentro del aspecto económico, la solicitud entregada por los trabajadores fiscales establecía un incremento de las remuneraciones en un 7% nominal (es decir, sin descontar el efecto que tiene la inflación sobre el poder adquisitivo de los ingresos), lo que significa aproximadamente un incremento real de los salarios del 4%, si se considera que las expectativas de inflación para el próximo año son del 3%.

Pero además de la inflación, el alza del IVA genera efectos permanentes sobre las remuneraciones. Dicho efecto se refleja sólo una vez en la inflación, pero grava de manera constante el consumo de las familias. Bajo esta perspectiva, el incremento real o efectivo de los ingresos se incrementaría en apenas un 3%.

Esta cifra parece razonable bajo las perspectivas de crecimiento económico nacional que ha proyectado el Banco Central, entre el 4% y 5%, pero podría estar cerca del límite superior del rango debido al importante incremento del precio del cobre, el cual, de mantenerse, permitiría obtener importantes recursos.

Sin embargo, a pesar de que las solicitudes de la ANEF eran bastante razonables y mucho más aterrizadas que en años anteriores, la propuesta fue rechazada o, mejor dicho, ignorada por las autoridades del Gobierno, quienes ofrecieron un reajuste de las remuneraciones de apenas un 2,2% nominal.

Este exiguo incremento de las remuneraciones fue fuertemente criticado por grupos de parlamentarios, lo que generó un amplio

debate que terminó por hacer mella en el Gobierno. Sólo de este modo se logró un incremento de la oferta del Ejecutivo.

Sin embargo, este incremento no fue gratuito, ya que el ministerio de Hacienda redujo en 10 mil millones los fondos para solucionar los problemas de los funcionarios que en la actualidad están en edad de jubilar. Las pensiones que recibirán los trabajadores retirados son miserables y ostensiblemente menores que los ingresos que reciben en la actualidad.

Análisis

La actividad económica interna no da señales de haber tomado una senda de reactivación fuerte. De hecho, la demanda interna creció apenas un 0,3% durante el tercer trimestre de este año.

Chile está centrando su crecimiento en el sector exportador, pero la demanda interna se mantiene muy deprimida. Por ejemplo, el incremento del PIB del 3% registrado en el periodo julio-septiembre se basó única y exclusivamente en el aumento de las exportaciones, con una cifra de 13,5%.

Para el próximo año la situación se mantendrá sin grandes variaciones, ya que el sector que empujará el crecimiento económico nacional será el que agrupa a las exportaciones, principalmente arrastradas por el aumento del precio del cobre.

Bajo esta perspectiva, es necesario aplicar una fuerte política de reactivación del consumo interno a través del incremento de los ingresos.

Sin embargo, la señal que ha entregado el Gobierno, a través del exiguo reajuste salarial, es una iniciativa que va justamente en el sentido contrario. Además, incentiva a las empresas a seguir el mismo camino y realizar reajustes salariales sólo en torno a la inflación.

En rigor, este tipo de reajustes no tiene ningún efecto sobre la reactivación económica, ya que la modificación de los salarios no alcanza ni siquiera a cubrir el alza del nivel de precios.

A esto se puede agregar el hecho que el IPC no es representativo de la realidad de los más pobres del país, quienes sufren pérdidas del poder adquisitivo mucho mayores que las que se registran en el índice de precios.

La visión de desarrollo aplicada por el Gobierno se contradice con las necesidades de la población más pobre y con la idea de crecimiento con igualdad. El desarrollo de los sectores que generan mayores empleo como el comercio depende exclusivamente de la evolución que experimente el gasto interno y no necesariamente de lo que ocurra con el crecimiento económico.

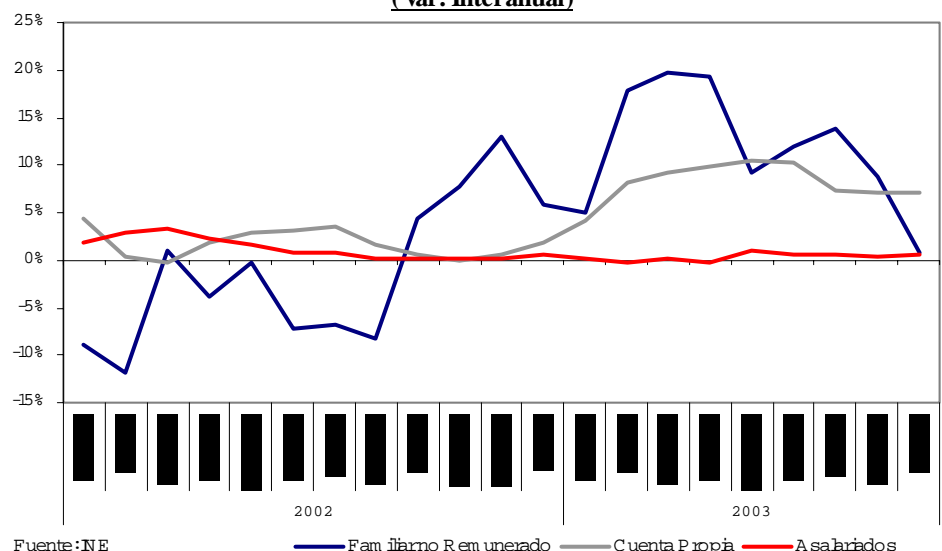
Es más, el desempleo ha caído durante los últimos periodos, pero esto no ha significado un repunte del consumo debido a que gran parte del crecimiento de la ocupación ha estado ligada al empleo de familiares no remunerados y de los trabajadores por cuenta propia, que han crecido en promedio para este año un 11,8% y un 8,2%, respectivamente. Esto contrasta con el crecimiento del empleo de los asalariados, que llega apenas 0,35%. Así, la masa salarial ha crecido muy poco y, por lo mismo, también el gasto en consumo.

En resumen, tenemos una economía que crece en términos del PIB, pero el gasto interno no refleja este crecimiento. En tanto, los ingresos de las familias está estancado por la inexistencia de incrementos de salarios reales.

El Gobierno, con la medida aplicada, no aporta en nada al incremento del gasto ni a la revitalización de los ingresos.

Bajo nuestra perspectiva, la labor del Estado debe centrarse en la necesidad de fomentar el desarrollo del mercado interno a través de una agresiva política de mayor gasto, tanto en salarios como en la adquisición de bienes y servicios.

**Evolución del empleo por categoría de Ocupación
(var. Interanual)**



Fuente: INE

— Familiar Remunerado — Cuenta Propia — Asalariados

Aumento de Remuneraciones de los Empleados Públicos 2003

Pero otro aspecto conflictivo de las últimas decisiones tomadas por el Ejecutivo es la percepción que existe en los gremios de trabajadores del sector público. Para ellos, existe una clara discriminación de salarios

Escalafón o Cargo	Variación de Remuneraciones	Ley
Presidente de la Republica	aumento del 150%	LEY 19.863 del 6 Febrero 2003
Ministros de Estado	aumento del 135%	LEY 19.863 del 6 Febrero 2003
Subsecretarios	aumento del 120%	LEY 19.863 del 6 Febrero 2003
Intendentes	aumento del 120%	LEY 19.863 del 6 Febrero 2003
Jefes De Servicios	aumentos de hasta un 100%	LEY 19.863 del 6 Febrero 2003
Gobernadores	aumento del 50%	LEY 19.882 del 23 Junio 2003

entre los distintos escalafones de la carrera laboral al interior del Estado.

Esto se debe a que las grandes modificaciones de salarios de la alta dirección del Gobierno, con el fin de corregir los vicios provocados por los sobresueldos, han evidenciado las latentes diferencias que existen al interior del Gobierno. Tal como se puede apreciar en la tabla, los salarios van entre el 50% y el 150%, mientras que el reajuste de los trabajadores llegó a 2,7%.

No se critica el hecho de sincerar los salarios de la alta dirección del Estado, pero se evidencia una realidad que no es pareja para todos los funcionarios y que se caracteriza por una desigual distribución de la riqueza.

Algunos argumentan que se requieren reajustes diferenciados a los distintos tipos de escalas de funcionarios, porque esto hace disminuir la brecha entre los trabajadores del sector público y los del sector privado.

Sin embargo, desde nuestra perspectiva esto es perjudicial porque acrecienta las diferencias entre los trabajadores, lo que, en definitiva, perjudica a los que reciben menores ingresos.

Es por ello que se requiere, primero que todo, establecer reajustes salariales sustanciales y parejos para todos los trabajadores y luego corregir los sistemas de incentivos individuales y grupales de cumplimiento de metas, para que ellos reflejen realmente la mayor productividad del empleo.

Además, la única forma de mejorar la productividad es a través de más capacitación y que ésta se refleje en un aumento salarial sustantivo. Pero nuevamente, la impresión dentro de las reparticiones públicas es que la capacitación no alcanza a todos los trabajadores.

Siempre se plantea que los reajustes de los salarios no corresponden al nivel de productividad y que los cambios en las remuneraciones son mayores que la variación de la productividad. Pero si se mantiene un baja capacitación, el problema no se va a solucionar nunca.

Otras Publicaciones de Fundación Terram

- APP-1 Distribución de Ingreso y Reforma Tributaria. Julio, 2001
APP-2 La Norma ISO 14001 y su Aplicación en Chile. Julio, 2001
APP-3 Contaminación Atmosférica de la Región Metropolitana, Septiembre, 2001
APP-4 Evaluación de los Impactos de la Producción de Celulosa. Noviembre, 2001
APP-5 El Costo Ambiental de la Salmonicultura en Chile. Noviembre, 2001
APP-6 "El Tratado de Libre Comercio entre Chile y Estados Unidos: Mitos y Realidades". Febrero, 2002
APP-7 El Aluminio en el Mundo Abril, 2002
APP-8 El MegaProyecto Alumysa Abril, 2002
APP-9 El Fracaso de la Política Fiscal de la Concertación. Abril, 2002
APP-10 De Pescadores a Cultivadores del Mar: Salmonicultura en Chile Junio, 2002
APP-11 La Privatización de los Recursos del Mar. Agosto, 2002
APP-12 Crecimiento infinito: el mito de la salmonicultura en Chile. Agosto, 2002
APP-13 Informe Zaldivar: El Conflicto de Interés en la Ley de Pesca. Diciembre, 2002
APP-14 Minera Disputada de La Condes: El Despojo a un País de sus Riquezas Básicas Diciembre, 2002
EDS-1 Del Bosque a la Ciudad: ¿Progreso? Marzo, 2002
EDS-2 Domar el capitalismo extremo no es tarea fácil. Noviembre, 2002
ICS-0 Informe de Coyuntura: Desde la Perspectiva de la Sustentabilidad. Mayo, 2001
ICS-1 Estancamiento Económico Chileno: El fin de un Ciclo de Expansión. Agosto, 2001
ICS-2 Por una Agenda Pro-Crecimiento Sustentable. Noviembre, 2001
ICS-3 ¿Qué Pasa con la Inversión? Febrero, 2002
ICS-4 Superávit Estructural, Regla para la Recesión. Mayo, 2002
IPE-1 Una Vena sobre un Parque. Marzo, 2002
IPE-2 Dónde Habrá más Basura: ¿En los Rellenos Sanitarios o en su Proceso de Licitación? Jun, 2002
IPE-4 La Conveniente Oscuridad del Bosque Chileno. Enero, 2003
RPP-1 La Ineficiencia de la Salmonicultura en Chile: Aspectos Sociales, Económicos y Ambientales Jul, 2000
RPP-2 El Valor de la Biodiversidad en Chile: Aspectos Económicos, Ambientales y Legales. Sept.2000
RPP-3 Salmonicultura en Chile: Desarrollo, Proyecciones e Impacto. Noviembre, 2001
RPP-4 Impacto Ambiental de la Acuicultura: El Estado de la Investigación en Chile y en el Mundo" Dic, 2001
RPP-5 El Bosque Nativo de Chile: Situación Actual y Proyecciones" Abril, 2002
RPP-6 Exitos y Fracayos en la Defensa Jurídica del Medio Ambiente Julio, 2002
RPP-7 Determinación del Nuevo Umbral de la Pobreza en Chile. Julio, 2002
RPP-8 De la Harina de Pescado al "Salmón Valley" Agosto, 2002
RPP-9 Legislación e Institucionalidad para la Gestión de las Aguas. Agosto, 2002
RPP-10 Megaproyecto Camino Costero Sur Noviembre, 2002
RPP-11 Evaluación Social del Parque Pumalín Diciembre, 2002
RPP-12 El Estado de las Aguas Terrestres en Chile: cursos y aguas subterráneas". Diciembre, 2002
- English**
- PPS-1 The value of Chilean Biodiversity: Economic, environmental and legal considerations. May,2001
PPS-2 The Free Trade Agreement between Chile and USA: Myths and reality. April, 2002
PPS-3 Fishermen to Fish Farmers of the Sea: Aquaculture in Chile. June,2002
PPS-4 Environmental Impact of Chilean Salmon Farming. September, 2002
PPS-5 Environmental Cost of Salmon Farming. January. 2002
PPS-6 Infinite Growth: The Myth of Chilean Salmon Farming Industry. September,2002

Escuche nuestro programa radial "Archivos del Subdesarrollo", todos los Lunes a las 19:00 horas en Radio Universidad de Chile. 102.5 F.M.

Fundación Terram es una organización No-Gubernamental, sin fines de lucro, creada con el propósito de generar una propuesta de desarrollo sustentable en el país; con este objetivo, Terram se ha puesto como tarea fundamental construir reflexión, capacidad crítica y proposiciones que estimulen la indispensable renovación del pensamiento político, social y económico del país

Para pedir más Información o aportar su opinión se puede comunicar con Fundación Terram:

Fundación Terram

Huelén 95- Piso 3- Santiago, Chile

Página Web: www.Terram.cl

Info@Terram.cl

Teléfono:(56)(2) 264-0682

Fax: (56)(2) 264-2514